

Ser aprista en tiempos neoliberales. Un análisis discursivo del segundo gobierno de Alan García Pérez (2006-2011)

To be aprista in neoliberal times. A discourse analysis of Alan García Pérez's second term (2006-2011)

Jorge Luis Duárez Mendoza

Jorge Luis Duárez Mendoza es Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México y becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
E-mail: jorgeluisduarez@gmail.com

resumen

El presente artículo se propone explorar acerca de la forma en que el segundo gobierno de Alan García (2006-2011) respondió políticamente al neoliberalismo en el Perú, hegemónico desde los años noventa. Sostenemos que esta respuesta sugirió un distanciamiento de uno de los principales componentes identitarios del APRA: lo nacional-popular, así como redefiniciones en su imaginario político. Nuestra exploración utiliza diferentes aportes de la teoría política contemporánea y analiza el discurso político del segundo gobierno aprista.

palabras clave

aprisma / neoliberalismo / Alan García / discurso político / imaginario

summary

This article aims to inquire about the ways in which Alan García's second term (2006-2011) reacted politically to neoliberalism –that has been hegemonic since 1990s– in Peru. We argue that this reaction might suggest a redefinition of the APRA tradition. This redefinition implied a distance from its main identity component, this is, the national-popular, as well as redefinitions on their politic imaginary. Our exploration draws upon different contributions of contemporary political theory. It also analyzes the politic discourse of APRA's second term.

keywords

aprisma / neoliberalism / Alan García / politic discourse / imaginary

Introducción

El 28 de julio del año 2006 la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) asumió por segunda vez en su historia el gobierno del Perú. A comparación del primer gobierno (1985-1990), el APRA se encontró en esta segunda oportunidad con un país profundamente diferente en lo socioeconómico, lo cultural y lo político. Y esto ya que los tempranos años noventa significaron para el Perú un momento refundacional, de ascenso del proyecto neoliberal (Pease y Romero, 2013; Poole y Rénique, 2018). Este ascenso y posterior carácter hegemónico del neoliberalismo redefinió los imaginarios sociales, planteando nuevos desafíos a las organizaciones políticas.

El presente trabajo explora acerca de la forma en que el segundo gobierno aprista respondió a esta hegemonía neoliberal. Sostendremos que este segundo gobierno –encabezado nuevamente por Alan García– sugiere un distanciamiento de la tradición nacional-popular aprista, al no poner en cuestión la hegemonía neoliberal en el Perú. A contracorriente de lo que sucedía en la región por aquellos años, en donde diferentes gobiernos latinoamericanos ensayaban políticas post-liberales (Arditi, 2009), el gobierno de Alan García buscó legitimar un conjunto de políticas públicas con el objetivo de profundizar el modelo de desarrollo aplicado en el Perú desde los noventa, redefiniendo (nuevamente) el pensamiento y la acción política del partido de Haya de la Torre. Esta redefinición incluyó cambios en el imaginario político aprista.

Nuestro trabajo está organizado en tres apartados. En el primero planteamos algunas consideraciones en torno a nuestro enfoque de estudio y proponemos algunas pistas para una interpretación de la denominada “doctrina aprista”, dando cuenta de sus redefiniciones. En el segundo describimos el contexto político en el cual Alan García ganó las elecciones del 2006 y asumió el poder. En el tercer apartado analizamos el discurso político del segundo gobierno aprista. Para este análisis tomamos en cuenta una serie de mensajes y columnas de opinión del Presidente de la República, así como decisiones del gobierno en torno a: la política social y la lucha contra la pobreza; el comercio exterior y la promoción de la inversión privada; la reforma del Estado; y la seguridad ciudadana. Hemos seleccionado estas políticas por la importancia que para el propio Alan García tuvieron durante su gobierno (García, 2008). Concluimos este trabajo presentando algunas reflexiones finales.

1. Identidad aprista, imaginario y producción de sentidos

En el presente trabajo cuando hablamos de imaginarios nos referimos a determinadas figuraciones que apelan a la plenitud y realización de la comunidad política. Desde una perspectiva lacaniana, los imaginarios posibilitan síntesis (ilusorias, fascinantes, seductoras) de nuestra experiencia fragmentaria de lo real (Cléro, 2004). Pero no solo sobre lo real, sino que los imaginarios contarán con una potencia constitutiva y transformadora en las identidades políticas (Laclau, 2002). En tal sentido, las transformaciones que experimenten las identidades políticas implicarán a su vez cambios en los imaginarios que los sostienen. Podremos entonces

aproximarnos a los cambios que experimentan determinados imaginarios desde el análisis de las identidades políticas.

Nuestro análisis de las identidades políticas se enfoca en la producción de sentidos que orientan la acción colectiva en torno a la definición de asuntos públicos. Desde la perspectiva que asumimos, toda identidad política se constituye y transforma en tensión con la tradición de la propia unidad de referencia (Aboy Carlés, 2001). En esta tensión opera el registro de lo imaginario al fijar parcialmente los sentidos de los significantes que conforman el léxico de la tradición política implicada.¹

Teniendo presente estas definiciones conceptuales pasemos a plantear una caracterización de nuestro caso de estudio. Fundado en 1924, el APRA surge en la escena política como uno de los primeros movimientos antihegemónicos de masas de la región, destacando en su discurso político la excepcionalidad histórica y estructural de Indo-América (Löwy, 2007).² Su identidad se constituyó sobre la base del pensamiento de Haya de la Torre y la práctica política propia de la tradición nacional-popular (Gullo, 2013).³ Antes de presentar algunas reflexiones en torno al pensamiento de Haya de la Torre, detengámonos en la tradición nacional-popular.

Siguiendo a Aboy Carlés (2013; 2010), consideramos que son tres las características que definen a la tradición nacional-popular: implica una partición de la comunidad política, en donde el Pueblo (como identidad imaginaria) constituye un sujeto político privilegiado; tiene una pretensión hegemónica (representar a la comunidad política en su conjunto); y se caracteriza por un juego regeneracionista (todo el tiempo expulsa y admite al adversario en el campo legítimo). Esto último posibilita la tensa relación entre partición y pretensión hegemónica, al permitir a todo proyecto nacional-popular redefinir sus postulados políticos.

En el caso del APRA, el juego regeneracionista se encuentra investido de un estatus doctrinario, postulando Haya de la Torre la tesis del “espacio-tiempo histórico” (1948).⁴ En este mismo sentido, Alan García (2008) subrayó más recientemente el carácter dialéctico del pensamiento del fundador del aprismo, para enmarcar en el ideario aprista la redefinición programática que implicó su segundo gobierno en comparación con el primero (1985-1990). Esta característica del APRA está relacionada con el tipo de liderazgo que ejerció su fundador, basado en la figura del político intelectual, que concibe el pensamiento como una herramienta para la acción política (Gullo, 2013).

Pasemos ahora a presentar de manera sucinta la denominada doctrina aprista, sus reformulaciones y las ideas que inspiró en Alan García (sin duda el principal líder del partido durante los últimos treinta y cinco años).⁵ Nos centraremos en tres de sus componentes: el desarrollo económico, la democracia y el sujeto político que busca representar. Este ejercicio nos permitirá identificar de manera precisa las redefiniciones que el segundo gobierno de Alan García sugiere en la tradición aprista y en su imaginario político.

a) El Aprismo auroral (1924-1944)

El APRA significó para la historia del Perú la irrupción de las masas organizadas en la escena política nacional. El aprismo apareció en el debate público propo-

niendo planificación e industrialización para el desarrollo económico del país (y de la región).⁶ El objetivo era incorporar a las mayorías nacionales en la economía nacional, proponiendo un camino diferente al estatismo soviético y al liberalismo capitalista.

Los principales planteamientos programáticos de este primer momento se encuentran en “Por la emancipación de América Latina” y “El Antiimperialismo y el APRA”, escritos por Haya de la Torre en 1927 y 1936 respectivamente. Según el fundador del aprismo, el atraso económico del Perú y de toda Indoamérica se explicaba por el imperialismo, es decir, por los abusos del gran capital extranjero y su influencia política. Ante este problema, Haya de la Torre propuso llevar a cabo un proceso de nacionalización e industrialización de la economía peruana. Para ello, planteó la creación de un Congreso Económico Nacional, órgano asesor que se encargaría de elaborar diagnósticos de la situación económica del país, de planificar el desarrollo de la producción nacional y de coordinar sus fuerzas productivas. Este Congreso estaría conformado por delegados del trabajo, del Estado y del capital, tanto nacional como extranjero. El anti-imperialismo del APRA no era anti-capitalista –Haya de la Torre estaba convencido de que el capital extranjero era necesario para modernizar la economía nacional–, lo que buscaba era lograr mejores condiciones de negociación con el capital extranjero. El Estado Anti-imperialista debía encargarse de ello, estableciendo industrias básicas, protegiendo la producción nacional y expandiendo el mercado interno.

Para el aprismo auroral la democracia liberal resultaba insuficiente. Haya de la Torre sostenía que la democracia debía ser más que un conjunto de procedimientos, una utopía, un estado de justicia social. En tal sentido, la democracia funcional aparecía como un camino para superar la concepción individualista del liberalismo, considerando al ciudadano no solo como miembro de una comunidad política, sino además como trabajador que participa en la producción de la riqueza nacional. Lo que el líder del APRA buscó con este planteamiento fue articular dos principios: el derecho político del individuo como ciudadano con el derecho económico del ciudadano como trabajador.

El APRA debía reunir entre sus filas y representar a todas las clases amenazadas por el imperialismo: las clases campesinas, obreras y media, constituyendo un frente de trabajadores manuales e intelectuales. Estos serían los rostros privilegiados del “Pueblo Aprista”. La cohesión de este frente debía lograrse a través de una identidad colectiva basada en la “fe, la unión y la disciplina”, columnas morales de una acción política que debía incluso estar dispuesta a entregar la vida por la causa del aprismo.⁷ El lenguaje de Haya de la Torre en este momento era mesiánico, místico, presentaba al aprismo como una nueva religión secular.⁸

b) El aprismo socialdemócrata (1945-1962)

Las redefiniciones que constituyen este segundo momento del pensamiento aprista las podemos encontrar en “Espacio-tiempo-histórico” de 1948, “Mensaje a la Europa nórdica” y “Treinta años de Aprismo” ambos de 1956, todos escritos por Haya de la Torre. Estas redefiniciones tuvieron como telón de fondo en la escena

nacional, el triunfo electoral en 1945 del Frente Democrático Nacional, que llevó –con apoyo del APRA– a la Presidencia de la República a José Luis Bustamante y Rivero y el posterior acercamiento del partido a los representantes de la oligarquía nacional.⁹ En la escena internacional se configuraba la geopolítica de la post guerra.

En este segundo momento las tesis económicas del “aprismo auroral” fueron revisadas. El fundador del APRA matizó sus postulados anti-imperialistas y relativizó el protagonismo del Estado en la economía. Las críticas al imperialismo yanqui cedieron el paso al denominado “Interamericanismo democrático sin imperio”, a partir de una evaluación positiva de la política del *New Deal* de Roosevelt. Este cambio en la valoración de la política exterior norteamericana implicó a su vez una relectura del capitalismo, la cual mostró un mayor entusiasmo por la iniciativa privada en general y la inversión extranjera en particular para el desarrollo nacional.¹⁰

Con relación a la democracia, podemos encontrar un desplazamiento desde la democracia funcional hacia la democracia social, sintetizada esta última en la consigna “Pan con libertad”. La lógica jacobina del aprismo auroral fue cediendo en los años cincuenta frente a una más clara defensa de la democracia como régimen político. Sin embargo, el APRA no renunció a su crítica de los estrechos márgenes de la democracia liberal, planteando superar y perfeccionar la abstracta igualdad política a través de la justicia social. El objetivo era lograr un avanzado Estado de Bienestar basado en pactos sociales, en objetivos definidos consensualmente entre las diferentes clases sociales.

c) El aprismo que redescubre su veta revolucionaria (1963-1982)

A inicios de los años sesenta el APRA sufría las consecuencias de su convivencia con la oligarquía. Importantes sectores de las clases medias buscaron en otras alternativas su representación política (“Acción Popular” y la “Democracia Cristiana” por ejemplo) y la intelectualidad se alejó del partido, buscando en otros espacios horizontes políticos transformadores. Progresivamente el partido se fue convirtiendo en una organización “sin intelectuales” (Barreda, 2012).

El acercamiento del APRA a la oligarquía generó también un alejamiento de muchos de sus militantes. Algunos de sus miembros más radicales, encabezados por Luis de la Puente Uceda, fundaron en 1959 el “APRA Rebelde” (Pease y Romero, 2013).¹¹ Los sindicatos –otrora bastiones del APRA– progresivamente se alejaron de la orientación ideológica del partido, abrazando el clasismo.¹²

Con el inicio del autodenominado “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas” en 1968 y en un contexto político cada vez más radicalizado, el APRA había quedado ideológicamente descolocado. Como una reacción frente a esta situación, en 1970 se reedita “El Antimperialismo y el APRA”, con el objetivo de demostrar que las reformas económicas que ejecutaba el gobierno militar (reforma agraria y reforma industrial, por ejemplo) no eran otra cosa que la puesta en marcha de lo que ya el APRA había planteado en los años veinte para modernizar al país.

La reedición de “El Antimperialismo y el APRA” puede interpretarse como un intento por redescubrir la veta revolucionaria dentro del partido. Por un lado, a inicios de 1977 la dirección del partido inició conversaciones con los altos mandos militares, buscando la posibilidad de una transición democrática que rescate el impulso reformista de la dictadura. Por otro lado, un sector de la militancia más crítico con la dictadura militar barajó la posibilidad de un futuro gobierno aprista con el apoyo de cierta “izquierda responsable”. Lo importante para este sector era recuperar la llama revolucionaria del partido para reencontrarse con los sectores populares (Barreda, 2012).

Tras la muerte de Haya de la Torre en 1979 –y luego de una encarnizada disputa por la conducción del partido– se impuso la figura de Armando Villanueva, líder de la facción revolucionaria. Sin embargo, esta nueva dirección no resolvió las pugnas al interior del APRA. La derrota electoral de 1980 frente a Acción Popular demostraba –entre otras cosas– la necesidad de renovación dentro del aprismo.

d) El aprismo, Alan García y “El futuro diferente” (1982-1990)

El XIV Congreso Nacional Aprista de 1982 significó la llegada de Alan García a la Secretaría General del Partido. Alan García había formado parte del equipo de campaña de Armando Villanueva y había tenido una relación muy estrecha con Haya de la Torre. Entendió su rol dentro del partido no solo como el de dirigente, sino como el de ideólogo, de intelectual, de productor de sentidos. El joven dirigente asumió el desafío de recrear la doctrina aprista a la luz de los nuevos “signos de los tiempos” (Barreda: 2012).

En “El futuro diferente: la tarea histórica del APRA” (1982), Alan García presentó un nuevo diagnóstico del país y propuso un modelo de sociedad cooperativo, democrático y planificado. Es un trabajo con pretensiones científicas y políticas. El sujeto político al que apela Alan García en este trabajo no es exactamente el mismo “Frente Único” de clases explotadas al que apeló Haya de la Torre, ya que las equivalencias que identifica en estas clases no son solo de carácter económicas, sino también políticas, pues pugnan por la “gestión fundamental de la sociedad”. Esta pugna se generaba –según Alan García– frente al imperialismo, ahora en su etapa financiera. En esta nueva lectura aprista de la realidad nacional y global, la inversión extranjera volvió a ser revestida de carácter imperialista, causa principal de la dependencia y el subdesarrollo. La democracia social –como garantía del bienestar individual y social– se presenta como un modelo contrario al imperialismo. La figura del Congreso Económico Nacional reaparece, como ente democrático que planifica la producción. El cooperativismo a su vez es presentado como alternativa frente a la absoluta sujeción de la propiedad privada (Barreda, 2012). En “El Futuro diferente” la tradición nacional-popular aprista entró en diálogo con la reflexión socialista de la época.¹³

De la mano de Alan García, el APRA llegó por primera vez al poder en 1985, con una vibrante retórica antimperialista y una política económica heterodoxa, la cual dejó como saldo hiperinflación y recesión.¹⁴ Como consecuencia, el partido

fundado por Haya de la Torre perdió progresivamente protagonismo en la escena nacional durante la siguiente década.

Tras un exilio iniciado en 1992, Alan García vuelve al Perú el año 2001 y con él las chances de triunfo electoral del APRA. Luego de un primer revés en 2001, Alan García volvió a la Presidencia de la República el año 2006. A su retorno, el líder aprista se encontró con un país diferente, que ya se incubaba cuando abandonó el país.

2. Hegemonía neoliberal y retorno del APRA al poder

Para comprender el discurso político del segundo gobierno aprista debemos dar cuenta del contexto sociopolítico al que buscó dar respuesta. Los discursos políticos no se definen *ex nihilo*, pues se enfrentan a determinadas situaciones históricas que los condicionan. Para los fines del presente artículo, nos interesa destacar el carácter hegemónico que el neoliberalismo ha adquirido en el Perú desde los años noventa, entendido éste no solo como una teoría económica, sino también como un programa intelectual y ético (Escalante, 2016). Sostener que el neoliberalismo es hegemónico en el Perú significa afirmar que las normas, los valores y las aspiraciones asociados a la lógica de acumulación del capitalismo tardío han devenido en paradigmáticos y se han impregnado en el orden simbólico y en los imaginarios políticos de la sociedad peruana a partir de los años noventa (Portocarrero, 2001; Ubilluz, 2006).

En sintonía con la hegemonía neoliberal, hacia finales del año 2005 todas las principales encuestadoras del país indicaban que el Perú tendría por primera vez en su historia a una mujer como presidente, se trataba de Lourdes Flores del “Partido Popular Cristiano”.¹⁵ Lourdes Flores representaba la continuidad de las reformas económicas aplicadas desde los noventa. Sin embargo, en esos meses también se empezó a registrar en las encuestas un inesperado y acelerado crecimiento de la intención de voto por un ex militar de nombre Ollanta Humala. En los siguientes meses, Humala logró progresivamente ganarse el respaldo de los sectores populares descontentos con el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006).

Desde inicios del año 2005 Humala dirigió duras críticas contra el sistema político y económico del país, identificándolos como las causas de la pobreza y la desigualdad social existentes. En el plano económico, el candidato propuso que el Estado retome un rol protagónico, a partir de su participación en actividades que se definan como estratégicas para los intereses de la nación. Esto implicaba cambiar el modelo económico imperante desde los noventa. En el plano político, la principal propuesta fue la convocatoria a una Asamblea Constituyente que elaborara una nueva Constitución, pues consideraba que la vigente desde 1993 –aprobada durante el primer gobierno de Fujimori– era ilegítima. Su abierta admiración por la dictadura del general Velasco Alvarado (1968-1975), así como el respaldo que recibió de los presidentes Hugo Chávez y Evo Morales, generaron más de una preocupación, principalmente entre el empresariado nacional y extranjero, líderes de opinión y las clases medias.

Al igual que Ollanta Humala, Alan García inició su campaña electoral criticando al proyecto neoliberal. En el plano político, el candidato aprista también

planteó el cambio de la Constitución, a través de la reposición de la Carta Magna de 1979, la cual había sido elaborada por la Asamblea Constituyente presidida por Haya de la Torre. En el plano económico, fue más moderado, pues no planteó la nacionalización de empresas, sino más bien una lucha contra los oligopolios y una mayor protección de los derechos laborales. Por ello, Alan García incluyó entre sus propuestas la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) –que por aquél entonces el gobierno buscaba firmar con los Estados Unidos–, apelando a la necesidad de velar por los intereses del campesinado nacional.

Con estas propuestas, Alan García progresivamente escaló posiciones en las intenciones de voto, superando a Lourdes Flores. Así, el candidato del APRA accedió sorpresivamente al *ballotage* al obtener el 20.4% de los votos emitidos, mientras que Flores Nano obtuvo el 19.9%. Alan García se enfrentó en segunda vuelta a Ollanta Humala, quien obtuvo el 25.6% de los votos en primera vuelta.¹⁶ La “pesadilla” de los grupos de poder económico del país se volvió realidad: el paso a la segunda vuelta de dos candidatos considerados populistas.

Para el *ballotage*, el candidato del APRA desplegó un discurso que tuvo como eje el que un nuevo gobierno aprista llevaría a cabo en el país un “cambio responsable”. Con el adjetivo “responsable” Alan García buscó diferenciarse de su contendor, quien desde este discurso aparecía como el representante del caos y la violencia. En amplios sectores de la población, Ollanta Humala generaba temor por las medidas políticas y económicas que pregonaba. Sin despejar las dudas que generaba por los resultados de su primer gobierno, Alan García se ganó el apoyo del electorado. Así, en el *ballotage* el candidato aprista obtuvo el triunfo en las elecciones.¹⁷

En definitiva, el APRA volvió al poder con la expectativa de lograr estabilidad y cambio (Grompone, 2006). Como veremos en el siguiente apartado, Alan García resignificó esta expectativa, planteando como horizonte político la posibilidad de lograr un país con desarrollo y justicia social, a partir de lograr que los sectores populares se beneficien de las bondades de la inversión y el crecimiento económico.

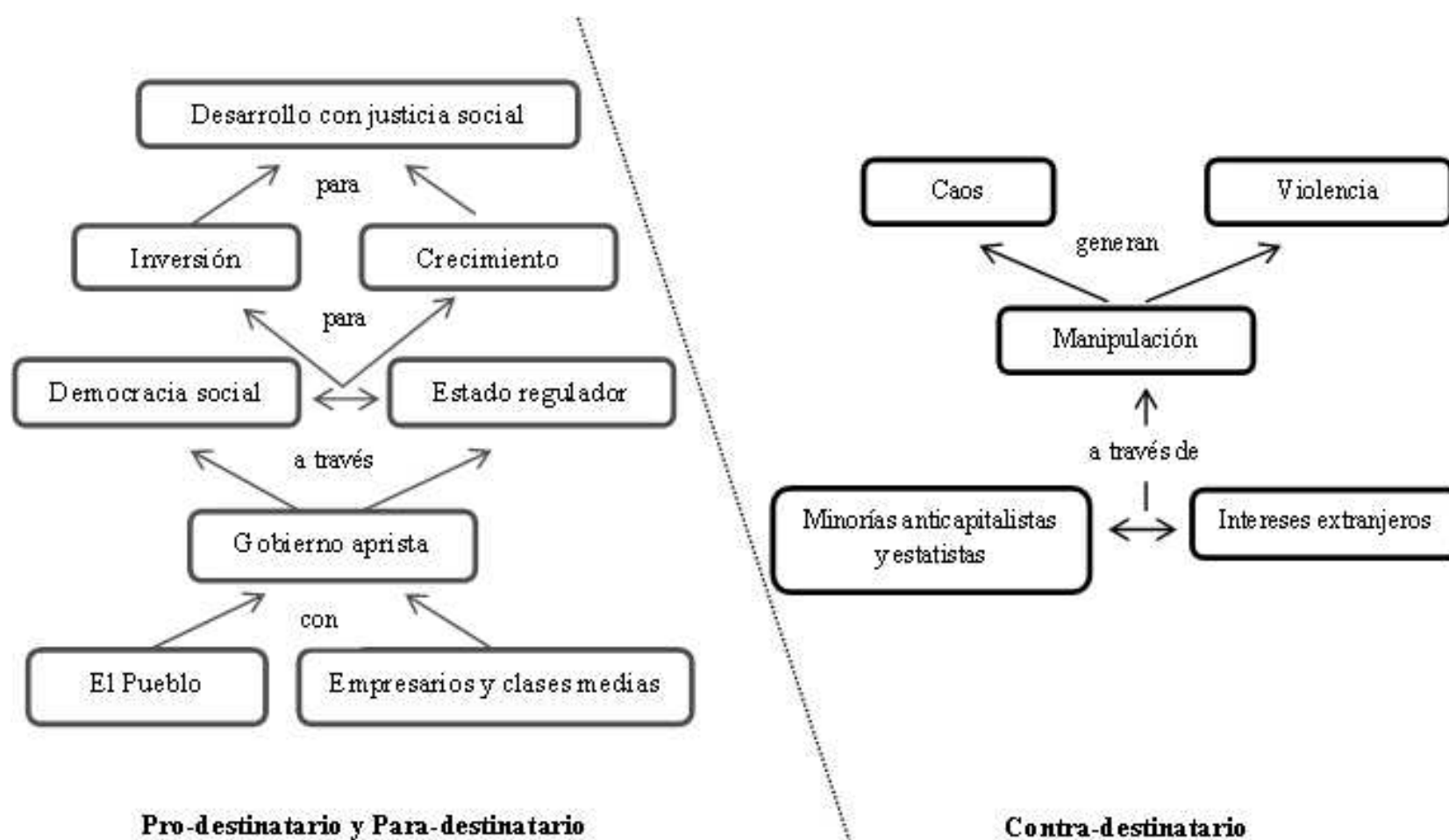
3. El discurso político del segundo gobierno aprista

Pasemos ahora al análisis de cómo el segundo gobierno aprista buscó conjugar estabilidad y cambio, a través de su discurso político. Nuestro análisis propone tres elementos que considera centrales en este discurso: (i) el “Pueblo” como prodestinatario privilegiado; (ii) el camino hacia el desarrollo con justicia social como imaginario político; y (iii) el antisistema como contradestinatario.¹⁸

Como sabemos, en el plano discursivo enunciador y destinatario son entidades del imaginario, son imágenes constituidas en el propio acto de enunciación. En sistemas democráticos, el enunciador construye la imagen de tres destinatarios: el prodestinatario, el contradestinatario y el para destinatario. El primero remite a un campo identitario compartido; el segundo es el colectivo con el cual el enunciador polemiza; y el tercero es aquél colectivo que no comparte ni rechaza las creencias del enunciador, por lo que resulta vital persuadirlo (Verón, 1987; Sigal y Verón,

2003).¹⁹ Una tarea del análisis del discurso es dar cuenta de la forma en que el enunciador construye los destinatarios.

Gráfico. La estrategia discursiva del segundo gobierno aprista



4.1. El Pueblo como destinatario privilegiado

La renovación de la “doctrina aprista” propuesta por Alan García puede interpretarse como un recurso para reimprimir un carácter popular al proyecto neoliberal.²⁰ El gobierno destacó constantemente como razón última de todas sus acciones la inclusión de los pobres y humildes al desarrollo nacional. Para ello, difundió constantemente una serie de logros obtenidos en la lucha contra la pobreza monetaria, en el acceso de los menos favorecidos al crédito, al agua potable, a la salud, entre otros.

En su primer mensaje a la nación, Alan García describió una situación de temor y desilusión que –según él– sufría el pueblo peruano, debido a las magras condiciones sociales en las que vivía a pesar del crecimiento económico. El líder aprista señaló que el nuevo gobierno encontraba un país carente de fe en el futuro, con instituciones públicas destruidas y en una situación de grave desorden social. El pueblo peruano y su democracia estaban dañados. Para explicar la causa de esta situación, García apeló a un supuesto saber compartido tanto por él, su gobierno y el pueblo, referido a los límites del denominado “Consenso de Washington”:

Hoy están agotados los criterios del que fue llamado “Consensus de Washington”. Ahora sabemos que ni la estabilidad ni las privatizaciones fueron suficientes y que, por aplicarse aisladamente dejaron un saldo de pobreza y de marginación para muchos millones de seres humanos.

Hoy requerimos de un nuevo consenso, que rescate el rol del estado por el empleo y la justicia y que afirme la participación ciudadana sin exclusiones. Ese debe ser el nuevo consenso latinoamericano por la unión

y la justicia social. Por eso constatando las cifras de pobreza y miseria, las condiciones de los servicios de salud y educación y el aumento de la injusticia social proclamamos ahora que en el Perú ha llegado la hora del pueblo, que es la hora de los 13 millones de pobres que no tienen nada, y repitiendo el evangelio, decimos que ellos, que son los últimos serán los primeros (García, 2006).

Frente a la insuficiencia del “Consenso de Washington”, García planteó la necesidad de un cambio, de un nuevo consenso basado en la unión y la justicia social. Este nuevo consenso significaría “la hora del pueblo”, en otras palabras, las políticas de Estado bajo el gobierno aprista serían dirigidas preferentemente hacia aquel pueblo empobrecido. Esta es una enunciación importante ya que, comparado con el primer gobierno aprista, la imagen del pueblo “revolucionario y participativo” cede ante la imagen de un pueblo empobrecido.²¹ Este desplazamiento en la forma en que se representó al pueblo peruano no es menor, ya que la reducción de la pobreza (monetaria) fue el objetivo manifiesto de la política social del segundo gobierno aprista.

El gobierno definió y difundió constantemente una serie de metas e indicadores referidos al desempeño económico y a la lucha contra la pobreza para “demostrar” que el país avanzaba por el camino correcto hacia el desarrollo. Entre estos indicadores estuvieron los del Producto Bruto Interno (PBI), la inflación y la incidencia en la pobreza.²² De esta forma el gobierno se presentaba ante la opinión pública como una administración que realizaba sus funciones con criterios técnicos y no por demagogia. Estos indicadores cumplieron la función de *evidencias del sentido* en los términos en que, según Zizek (2003:19), el filósofo francés Michel Pêcheux lo planteó. La ideología opera de la siguiente manera: “Dejemos que los hechos hablen por sí mismos: la economía nacional crece, los precios de los alimentos se mantienen estables para beneficio de los hogares peruanos y cada vez hay menos peruanos pobres...” La cuestión es que tal como lo señala el filósofo esloveno (2003:19): “...los hechos nunca ‘hablan por sí mismos’ sino que una red de dispositivos discursivos los hacen hablar”.

En el mensaje de García, el miedo y la incertidumbre del pueblo peruano eran respondidos con la invocación a la fe en la patria y en el legado particular del aprismo. García vinculó constantemente en sus mensajes un elemento central de la identidad aprista: la religiosidad. Según García, fue Dios mismo quien le concedió una nueva oportunidad para servir a la patria, para ratificar su compromiso con el país, bajo el amparo del espíritu de los próceres de la independencia y del propio Haya de la Torre:

Invocando a Dios todopoderoso que me dio con los votos del pueblo la oportunidad de servir otra vez a mi patria en esta hora crucial, invocando a Dios para que nos dé a todos sabiduría, serenidad y paz. Invocando a nuestros próceres y al inmenso legado y espíritu de Haya de la Torre saludo al congreso soberano de la república y a través de él a toda la patria, ratificando mi compromiso de gobernar con todos los peruanos y para

todos los peruanos en el propósito de recuperar la grandeza de nuestro país. Dios bendiga al Perú (García, 2006).

Para García, el compromiso de gobernar para y con todos los peruanos implicaba acercar el Estado a la población. La apelación a un renovado protagonismo del Estado en la política nacional se caracterizó por reivindicar no la función de aquél como propietario (como se había hecho en el primero gobierno aprista y como vimos lo planteaba el aprismo auroral), sino por su capacidad para lograr mayores inversiones:

En los últimos cuatro años el sector público, gobierno central, regiones y municipios han invertido 65.000 millones de soles en más de 130 mil obras: en carreteras, escuelas, agua potable, electrificación rural, salud [...] ellas fortalecen la confianza en la capacidad del Perú y demuestran algo muy importante, no se debe esperar pasivamente el “chorreo” de los ricos hacia los pobres sino ir decididamente hacia el pueblo con políticas públicas y con obras en agua, electricidad, educación, salud, vivienda, etc. Como ustedes podrán comprobar, estas 130.000 obras son hechas fundamentalmente para el pueblo trabajador y para los más humildes del Perú (García, 2010).

Como la cita anterior lo demuestra, en el discurso de Alan García, no solo aparece la imagen de un pueblo empobrecido, sino también la de un pueblo trabajador. Recordemos que en la tradición aprista la clase trabajadora tiene un rol protagónico en la búsqueda de la justicia social. Ahora bien, en el segundo gobierno aprista la apelación al pueblo trabajador no implicó la identificación de éste como parte de un “Frente Único” de clases explotadas, sino más bien la identificación de un sujeto social despolitizado que se beneficiaría de la generación de más puestos de trabajo.

Para la generación de puestos de trabajo el gobierno apostó por la promoción de la inversión privada y el aumento de las inversiones públicas, principalmente en infraestructura. El gobierno constantemente destacó el carácter descentralizado de este segundo tipo de inversión, enfatizando que se realizaba en regiones que registraban los mayores índices de pobreza, generando a su vez miles de puestos de trabajo. Se buscó generar empleo sin producir lo que los técnicos del gobierno denominaron “sobrecostos laborales” (Mauro, 2011).

Las imágenes del pueblo (empobrecido y trabajador) y del Estado, en el discurso político del segundo gobierno aprista, fueron articuladas a la idea de la democracia social.²³ Sin embargo, las representaciones del Pueblo y del Estado fueron sustancialmente diferentes a las que podemos encontrar en el aprismo auroral y en el primer gobierno aprista. El Pueblo no es más expresión de un “Frente único” de clases, sino más bien un mosaico de alteridades, un sujeto social ciertamente despolitizado. El Estado no es más un agente planificador (como incluso se puede identificar en lo que hemos denominado el aprismo socialdemócrata), sino fundamentalmente promotor de la inversión privada, tanto nacional como extranjera.

4.2. El camino hacia el desarrollo con justicia social

Otro elemento del discurso político del segundo gobierno aprista refiere a la imagen de futuro que planteo para la sociedad peruana. Este imaginario se cimentó en dos nodos discursivos: el desarrollo y la justicia social, a partir de los cuales el APRA buscó representar a una amplia colectividad, expandiendo las fronteras de su campo identitario (para la convivencia de apristas y los convencidos de las bondades del libre mercado) y persuadiendo a los indecisos.

En el discurso del segundo gobierno aprista identificamos el anuncio de una certeza, la cual consistía en que el Perú se encontraba encaminado hacia la consecución de sus objetivos trascendentales:

... al terminar este quinto y último mensaje reitero mi agradecimiento a Dios todopoderoso y al pueblo peruano. Creo que vamos por un excelente camino y que, quien me suceda, cualquiera sea, encontrará bases muy sólidas para continuar edificando un país más justo, más desarrollado y que tenga el rol conductor en la América del Sur (García, 2010).

Alan García como enunciador comparte con su pro-destinatario una certidumbre, la creencia de que se va “por un excelente camino” hacia el desarrollo. El nosotros que configura el discurso del líder aprista es capaz de reconocer la existencia de bases sólidas para alcanzar la prosperidad del país. Según este discurso, la capacidad del pro-destinatario para constatar la existencia de estas “bases sólidas” se explica porque éste cuenta con una serie de atributos, entre ellos el ser una mayoría demócrata y racional:

La mayoría demócrata y racional es inmensa aunque esté silenciosa. El partido del pueblo defiende el modelo con resultados concretos y materiales para el país. [...] La inmensa mayoría está por trabajar, por mejorar su condición de vida. Son migrantes, profesionales, trabajadores agrícolas, pequeños empresarios que piensan en progresar tecnológicamente y en exportar, que quieren una mejor educación científica sin contaminación ideológica. Rechazan el estatismo de un solo puño. Quisieran que se hable de sus éxitos. Exigen que el Estado afirme el orden y use la fuerza legal... (García, 2009b).

Este enunciado presenta al APRA (“el partido del pueblo”) junto a la mayoría demócrata y racional que avanzan hacia el desarrollo y la justicia social. Esa mayoría que el líder aprista caracteriza como silenciosa, se opone a un contra-destinatario que es presentado como “anti-democrático e irracional”, interesado en entorpecer el desarrollo nacional. En su discurso político, Alan García definió un campo identitario legítimo, lleno de virtudes (trabajador, exitoso, defensor de la calidad de la educación), al cual progresivamente se sumaban cada vez más los otrora indecisos, frente a un contra-destinatario estatista, contaminado ideológicamente.

Según los mensajes de Alan García, la fe que ha resurgido en la inmensa mayoría peruana es consecuencia de una renovación espiritual. Esta renovación habría supuesto dejar atrás una visión derrotista sobre el futuro del país, para llenarse de

optimismo sobre lo que se puede lograr si se confía en la iniciativa y el emprendimiento de cada uno de los peruanos.²⁴ Desde este discurso, los que aportan al progreso del país son aquellos que ponen en valor los recursos con los que cuentan, siendo la figura paradigmática de este campo identitario legítimo el empresario, no solo el gran empresario, sino también el empresario popular, el emprendedor, pues generan inversión y desarrollo.

Ahora bien, para que el Perú pueda seguir avanzando por el camino del desarrollo y la justicia social, el líder aprista sostuvo que era necesario realizar una reforma del Estado. En ese sentido, apelando a una imagen de intelectual, Alan García enfatizó que su gobierno no creía en un Estado propietario, sino en uno regulador, el cual fortalecería la dimensión social del mismo. Desde este discurso, la regulación le permitiría al Estado armonizar el crecimiento económico con los intereses nacionales. Lo primero a través de la promoción de la inversión privada, lo segundo protegiendo a los consumidores. A través de un recurso didáctico, Alan García sostuvo lo siguiente:

El comunismo soviético se derrumbó porque donde todos son propietarios y ganan lo mismo nadie se esfuerza ni destaca. Un Estado que paga por igual al buen trabajador y al empleado ineficiente, no ofrece ningún estímulo, como sí lo brinda la actividad privada. Sin esta modificación, el Estado seguirá siendo una carga sobre el país y no una institución a su servicio (García, 2007a).

Alan García se sirve de un suceso histórico –el derrumbe de la Unión Soviética– para demostrar la validez de su argumento en contra del Estado propietario. De este postulado el líder aprista desprende como conclusión que la reforma del Estado debía ser asumida tomando a la empresa privada como paradigma, priorizando la eficiencia para la realización de sus distintas funciones y la consecución de sus metas.²⁵

La reforma del Estado que planteó Alan García era un medio para lograr dos objetivos que consideraba fundamentales: el crecimiento económico y el aumento de la inversión, ambos orientados por la apuesta en el libre mercado. Crecimiento e inversión fueron nodos privilegiados en el discurso del segundo gobierno aprista. La reforma del Estado debía permitir, por tanto, el adecuado funcionamiento del libre mercado, institución fundamental para la consecución de los objetivos nacionales. Por ello se debe acabar –según Alan García– con el deseo del Estado de querer “controlarlo todo”. Se desterraba así de la retórica aprista toda apelación a la planificación económica y al incentivo del cooperativismo.

Como ya hemos mencionado, para el segundo gobierno aprista los logros que venía obteniendo en materia social y económica eran demostraciones, pruebas de lo acertado que el Perú estaba en su camino hacia el desarrollo y la justicia social. En sus diversos mensajes a la nación y en sus columnas de opinión, Alan García destacó que el crecimiento económico y el aumento de la inversión mostraban sus beneficios no solo en Lima, sino también en otras ciudades, lográndose así la descentralización económica anhelada durante muchas décadas.

García planteó como *necesidad* para seguir avanzando en la senda del desarrollo y la justicia social una mayor liberalización de la economía del país, la cual –según este discurso– generaría mayor inversión, más trabajo y mejores servicios para la población:

Con una gran velocidad en la inversión y en el crecimiento que ahora se proyecta a más del 8%, el aumento del empleo formal y la reducción de 5 puntos de la pobreza en el año 2007 se demuestra acierto. Pero eso no es suficiente para alcanzar a las economías más competitivas. Necesitamos más inversión, más empleo y mejores servicios. Para ello abrimos nuevos mercados mediante los tratados de libre comercio y nuevas áreas para la inversión dentro del país en zonas que, por razones ideológicas, aún permanecían cerradas (García, 2008b).

El líder aprista presentó de esta forma la imagen de un país encaminado que debe dar un nuevo paso, dejando atrás razones ideológicas que traban el progreso y la modernidad. Se intentó convencer a la población indecisa sobre la trascendencia de las medidas de liberalización económica, referidas a los TLC y la promoción de inversión privada en “nuevas áreas del país”, tales como la Amazonía y las tierras comunales.

Vinculado a los mensajes del Presidente, el gobierno difundió una serie de datos e informaciones que presentaban al Perú como un país exitoso y optimista. Esto se sintetizó en el slogan del gobierno: “El Perú avanza”. Además, desde los medios de comunicación y cierta literatura se difundieron con mayor intensidad experiencias exitosas de “peruanos emergentes”, es decir, personas que habían logrado superar la pobreza en base a su esfuerzo individual, sacrificio y emprendimiento. La potencia de estos discursos habría estado en su juego “en pared” con una serie de acontecimientos difundidos por el gobierno, configurando así un marco interpretativo de la realidad nacional (García, 2011).

El influjo neoliberal durante el segundo gobierno aprista se manifestó también en los términos en los cuales se ratificó el TLC firmado por el Perú con Estados Unidos. El gobierno se olvidó de la propuesta de campaña e impulsó la aprobación del TLC y su entrada en vigor lo antes posible. Éste fue aprobado por el Congreso de los Estados Unidos en diciembre de 2007, luego de una serie de visitas de representantes del gobierno peruano a los legisladores norteamericanos, en las cuales participó el propio Presidente de la República. Según el gobierno, la aprobación del TLC era necesaria para que el Perú continúe en el camino hacia el desarrollo y la justicia social. Esto evidenció una continuidad en la política de comercio exterior del segundo gobierno aprista en relación con los gobiernos que lo antecedieron. En palabras del líder aprista:

...la quinta línea de acción de nuestro gobierno con la descentralización, la austeridad, el crecimiento y la redistribución, es el fortalecimiento del Perú en el mundo. Nuestro país debe ser nuevamente un país piloto en Sudamérica para devolvernos la autoestima, el orgullo y la felicidad. Pero para eso necesita vincularse a los grandes mercados continentales

del mundo, por eso hemos mantenido la presión y la acción para lograr que el congreso norteamericano apruebe cuanto antes el tratado de libre comercio (García, 2007c).

Nótese que Alan García relacionó en su enunciado la autoestima, el orgullo y la felicidad del pueblo peruano con la apertura de la economía nacional a los grandes mercados del mundo. Según esta lógica, el fortalecimiento del Perú en el mundo era lo que estaba en juego en las negociaciones del TLC con Estados Unidos, por lo cual era necesario que el Estado peruano *presionara* a la potencia mundial para que apruebe el tratado (!). La apertura de mercados fue presentada por el jefe de Estado no solo como beneficiosa para los exportadores, sino también para las mayorías, para el empresariado en su conjunto, para los trabajadores y los consumidores.²⁶

Por otra parte, el gobierno aprista también destacó la importancia de la estabilidad jurídica con el argumento de no “ahuyentar” las inversiones. Por ello, renunció a su propuesta electoral de revisar los contratos firmados con las empresas mineras y aplicar un impuesto a las “sobre-ganancias”. En lugar de ello, el gobierno llegó a un acuerdo con las principales empresas mineras para que éstas destinen un aporte voluntario y temporal a las zonas donde operaban, el cual sería administrado por la propia empresa en coordinación con la población local. Al respecto el presidente sostuvo lo siguiente:

Antes de pensar en nuevos impuestos que ellos podrían objetar jurídica e internacionalmente creando un conflicto que podría detener inversiones por casi 20.000 millones de dólares que ya están comprometidas. Si el aporte adicional se concreta será aplicado exclusivamente a obras de infraestructura, de electrificación rural, agua potable y promoción agraria en las zonas más deprimidas del país especialmente en los lugares en los que hay mayor miseria y en donde se extraen los recursos, así contribuirán más pero mantendremos abiertas las puertas a un mayor volumen de inversión (García, 2006).

Alan García postuló que la aplicación de nuevos impuestos significaba un riesgo para los intereses nacionales, planteando como alternativa la creación de un aporte voluntario minero, el cual iría directamente hacia los más desfavorecidos del país. De esta manera –según el líder aprista– no se obstruía el ingreso de mayores inversiones y, por consecuencia, el avance del país hacia el desarrollo.²⁷ Se resignificó así la vieja consigna del aprismo auroral que planteaba la necesidad del capital extranjero para modernizar la economía nacional, pero esta vez sin proponer un camino diferente al (neo)liberalismo capitalista.

4.3. El contra-destinatario: el anti-sistema

El tercer y último elemento del discurso político que analizaremos se refiere al contra-destinatario. Ya hemos adelantado algunas reflexiones al respecto en el apartado anterior, resta ahora profundizar en ellas. El segundo gobierno aprista

definió una frontera política entre un campo identitario emprendedor, generador de riqueza, racional y democrático, en oposición a un contra-destinatario conformista, irracional, no democrático, que impedía el desarrollo nacional. Esta frontera política se sostenía en el supuesto de que el país ya se encontraba encausado hacia el desarrollo y que eran necesarias algunas reformas para acortar el camino hacia la prosperidad. Al definir a su contra-destinatario, el gobierno estructuró el terreno de las disputas políticas y sus articulaciones internas, fijando las identidades políticas en conflicto (Dyrberg, 2008).

La efectividad de la frontera política definida por el segundo gobierno aprista, estuvo en su clara definición del contra-destinatario: el “anti-sistema”. Según el discurso del gobierno, los grupos anti-sistema eran una minoría frente a la inmensa mayoría de peruanos que estaban por el desarrollo y la justicia social. A pesar de ello, los grupos anti-sistema eran capaces de complotar constantemente contra los intereses de la patria. Alan García señaló lo siguiente en torno al anti-sistema:

Aunque la modernidad gana terreno social, subsisten grupos ‘antisistema’ que predicán el estatismo y aprovechan cualquier queja o reclamo para impulsar la violencia. Dicen que dialogar es que se acepte al pie de la letra lo que ellos imponen aunque sea irracional, buscan muertos para agigantar las noticias. Y usan la mentira (García, 2009b).

La imagen que construyó García del anti-sistema fue la de un sujeto enfermo, que sufre el “síndrome del perro del hortelano”. La metáfora de García refiere al personaje de la historia de Lope de Vega, del cual se decía que “no come ni deja comer”. En el discurso de García el “perro del hortelano” es aquel sujeto incapaz de hacer rentables los recursos naturales con los que cuenta y que, a su vez, entrapa la iniciativa de aquellos que sí tienen los medios (capital, crédito, etc.) para hacerlo. Son básicamente aquellos que se oponen a las actividades extractivas y a las reformas del gobierno.

Para García uno de los síntomas de la enfermedad del anti-sistema era su incapacidad para ver la realidad, debido a que asumía anteojeras ideologías superadas y fracasadas. Alan García describe al anti-sistema de la siguiente manera:

...el viejo comunista anticapitalista del siglo XIX se disfrazó de proteccionista en el siglo XX y cambia otra vez de camiseta en el siglo XXI para ser medioambientalista. Pero siempre anticapitalista, contra la inversión, sin explicar cómo, con una agricultura pobre, se podría dar un salto a un mayor desarrollo (García, 2007b).

Según este discurso, el anti-sistema es quien está atrás de los conflictos sociales que se generaban en el país, desinformando y manipulando a la población. Para ello, según el líder aprista el anti-sistema hace uso de letanías, es decir, repite una serie de consignas fundadas en ideologías desfasadas:

... se opone al cambio y bloquea carreteras y puertos, para que al final todo estalle, y después el perro del hortelano pueda volver a su primera letanía: “Ha fracasado el Estado burgués”, “Ha fracasado el capitalis-

mo”. El perro del hortelano cree aún que la tierra es cuadrada y que el sol gira alrededor. Cuando se reduzca la pobreza y mejore la educación, ¿a dónde irá? (García, 2008d).

Apelando al imaginario referido a los años de violencia política, García vinculó al anti-sistema (dirigentes sindicales, políticos de izquierda y pobladores organizados en frentes de defensa) con el caos y la violencia, presentando una relación metonímica entre aquél con lo viejo – lo pasado – el anticapitalismo – el comunismo – el fracaso:

Son una minoría. ¿Cuántos movilizan en todo el país y en todas sus marchas? [...] Son viejos ‘dirigentes’ que con sus huelgas y falta de estudios han contribuido a la baja calidad de la educación, son eternos burocratas en grupos de construcción que negocian muy bien sus pliegos con los patronos pero azuzan los conflictos de otros sectores. Aparecen con otras etiquetas junto a los sobrevivientes de la izquierda comunista de los 70, esa que predicaba la violencia y que llamaba ‘hermanos’ a los senderistas. Multiplican las etiquetas, los ‘frentes de defensa’, etc. pero son pocos y siempre los mismos (García, 2009b).

Pero según Alan García la minoría anti-sistema se veía fortalecida por sus conexiones con agentes extranjeros. Para él las disputas políticas durante su gobierno tenían una dimensión continental, en donde intereses foráneos buscaban frenar el camino del Perú hacia el desarrollo y la justicia social:

En el año 2006 dos modelos políticos y económicos pugnaban por el poder: De un lado, la democracia política y económica que aprovecha el avance del mundo y de otro lado el estatismo económico y la demagogia que detiene a los países. Nuestra nación estuvo a punto de caer en el sendero equivocado que conduce a la pobreza y la crisis.

Ahora vivimos una guerra fría en la que participan gobernantes extranjeros. Pero la están perdiendo quienes representan la penetración externa. Recordemos que el Perú es un centro vital para los hechos continentales. Fue necesaria la conquista del Perú para dominar Sudamérica, lo fue Ayacucho y ahora es necesario para el modelo regresivo y dictatorial que quiere dominar al Perú (García, 2009b).

Para describir el supuesto conflicto continental, Alan García refirió a la coyuntura electoral de 2006. Según el líder aprista, en dichas elecciones la democracia política y económica que aprovecha el avance del mundo estuvo representada por su candidatura, mientras que el estatismo económico y la demagogia fueron representados por la candidatura de Ollanta Humala, apoyada por Hugo Chávez y Evo Morales. Su enunciado utiliza hechos de la historia reciente del país para demostrar la veracidad de sus argumentos. Posteriormente, refiere a hechos de un pasado más remoto (la batalla de Ayacucho contra el ejército español de 1824)

para destacar lo que según Alan García era la posición estratégica del Perú en el continente.

Presentando un escenario en donde el anti-sistema complota contra los intereses nacionales, el gobierno destacó la importancia de velar por lo que denominó el orden democrático. Al igual que durante los gobiernos de Fujimori, Alan García relacionó las manifestaciones de “desorden y conflicto” con los años de violencia política.²⁸ Por ejemplo, refiriéndose a los objetivos de su tercer año de gobierno, señaló lo siguiente:

Primero, la defensa del orden democrático porque el desorden y conflicto violento son algo que el pueblo rechaza y teme. Los trágicos sucesos de Bagua sobre los que ya hice reflexión autocrítica, el desorden en Andahuaylas o en Sicuani, han traído a la memoria del Perú los terribles años de la violencia, y vuelve la idea de que a pesar del avance, estamos condenados al desorden. Quiero decirles que no es así, y que defenderé el cumplimiento de la ley y el orden democrático (García, 2009a).

En línea con la defensa de este “orden democrático”, el gobierno promulgó en diferentes momentos del quinquenio una serie de decretos referidos a la seguridad ciudadana, los cuales incluyeron el aumento de las penas privativas de la libertad para quienes eran arrestados en situaciones de protesta social, así como medidas que defendían a la policía y al ejército frente al uso de la fuerza. Se señalaron también penas para las autoridades que participaran en protestas sociales.²⁹

Por otra parte, el gobierno buscó una mayor regulación sobre el accionar de Organizaciones No Gubernamentales que a través de la cooperación internacional trabajaban con poblaciones involucradas en conflictos sociales. Para ello se valió de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, la cual tiene como una de sus funciones vincular la ayuda internacional con los objetivos del Estado. Esta regulación a dichas organizaciones involucró también a organizaciones de derechos humanos, con las cuales el gobierno tuvo enfrentamientos. En más de una oportunidad el gobierno se refirió a dichas organizaciones como “agitadoras” de los conflictos sociales que se generaban en diferentes partes del país.

Si bien el discurso político del segundo gobierno aprista tuvo la habilidad para definir a su contra-destinatario, la frontera política que esta definición implicó asumió tal rigidez que limitó su capacidad regenerativa. Una frontera política al volverse rígida (menos porosa podríamos también decir) imposibilita que las articulaciones de sentidos operen en direcciones diferentes (Laclau, 2006). Así, al definir rígidamente su frontera política, el APRA produjo una lógica política excluyente.

Reflexiones finales

En el presente trabajo hemos sostenido que el segundo gobierno de Alan García realizó una particular adaptación de la “doctrina aprista” a los requerimientos del capitalismo globalizado. El gobierno construyó una imagen de sí mismo como constructor de un país desarrollado en lo económico y justo en lo social, destacando su capacidad para tratar con el capital. Para el segundo gobierno aprista

el desarrollo económico ya no suponía transitar por un camino diferente al (neo) liberalismo capitalista.

En el discurso político del segundo gobierno aprista si bien la apelación a la democracia social –componente de la “doctrina aprista”– continuó estando presente, experimentó una significativa resignificación. La democracia social ya no implicó un Estado de Bienestar (sostenido en la gramática de los derechos sociales y económicos) como era entendida durante el aprismo socialdemócrata de 1945 a 1962, sino más bien la ejecución de programas de lucha contra la pobreza e inversión pública en infraestructura. Este nuevo sentido de la democracia social se articuló con la apelación a la defensa del orden democrático.

En el segundo gobierno aprista las representaciones del Pueblo fueron radicalmente diferentes a las que podemos encontrar en el aprismo auroral y en el primer gobierno aprista. El Pueblo no es más expresión de un “Frente único” de clases que comparte una misma voluntad política, sino más bien un mosaico de alteridades, un sujeto social despolitizado, convencido de las bondades del libre mercado.

De lo anterior podemos plantear una conclusión tentativa: el segundo gobierno de Alan García buscó legitimar las políticas de libre mercado a través de una actualización de la “doctrina aprista”, sin trastocar la hegemonía neoliberal. Alan García presentó esta actualización como consecuencia de lealtad al pensamiento dialéctico de Haya de la Torre. El texto “La Revolución constructiva del aprismo. Teoría y práctica de la Modernidad” de 2008 es sumamente elocuente al respecto. Las resignificaciones de nodos claves del discurso político aprista, tales como desarrollo económico, democracia social y Pueblo, evidencian la subordinación del imaginario aprista a la hegemonía neoliberal.

De nuestra primera conclusión tentativa se deriva una segunda: la actualización de la “doctrina aprista” que propuso –y propone– Alan García, implica un distanciamiento del APRA frente a su principal (pero no único) componente identitario: la tradición nacional-popular. Si bien en el discurso del segundo gobierno aprista podemos identificar estrategias de partición de la comunidad política y una pretensión hegemónica, dos elementos lo distancian de la tradición nacional-popular: la despolitización del Pueblo (como entidad del imaginario) y la renuncia al juego regeneracionista frente a quienes denominó “anti-sistema”.



Referencias

1. Por ejemplo, el significante “Pueblo” tendrá un significado –y una relevancia– diferente en la tradición democrática en comparación con la tradición nacional-popular.
2. Según Michael Löwy (2007: 10) la aparición del aprismo significó una amenaza para el desarrollo de la teoría marxista en América latina, en tanto postulaba que esta región estaba gobernada por leyes distintas a las de la Europa estudiada por Marx. Haya de la Torre se propuso desarrollar una teoría que niegue y trascienda el marxismo.
3. Diferentes autores coinciden en identificar al aprismo como un ejemplo de la tradición nacional-popular, entre ellos Laclau (2006) y Martuccelli y Svampa (1998). Ahora bien, cabe señalar que otros elementos también operan en la identidad aprista, los cuales responden a la religiosidad de los sectores populares peruanos de la primera mitad del siglo XX. Al respecto ver Imelda Vega Centeno (1986).

4. Para un análisis desde la filosofía política de la teoría del espacio-tiempo histórico de Haya de la Torre ver Castro (2006: 36-65). Consideramos que una interpretación de la identidad aprista que tome en cuenta de forma rigurosa este juego regeneracionista –propia de la tradición política en la cual se inscribe– permite evitar la simple sentencia de la progresiva “derechización” del APRA, en la que por momentos cae, por ejemplo, Manrique (2009).
5. El término “doctrina” fue utilizado por el propio Haya de la Torre y la militancia aprista. El fundador del APRA llegó a decir que hacía política “...por el afán de ver triunfar una causa y por la convicción de una doctrina. Soy pues un hombre-doctrina. Fuera de ella no soy nada” (citado en Enríquez, 1951: 94). Portocarrero (1990) sostiene que en Haya de la Torre existió una manía por demostrar que su pensamiento político gozaba de una suerte de unidad fundamental. Para profundizar en la historia del APRA ver Manrique (2010); Bieber (1982); Sánchez (1978) y Klarén (1976).
6. Gullo (2013:17-21) defiende la tesis de que la idea-esencia del aprismo es el concepto de “unidad continental” y que sus propuestas económicas y políticas se comprenden en función de dicho concepto.
7. Manrique (2010) destaca la presencia del martirologio en el discurso aprista, referido principalmente a los miles de apristas fusilados ante los muros de la ciudadela de Chan Chan en el departamento de La Libertad en 1932.
8. En la “Marsellesa aprista” –himno del partido– se entona la siguiente estrofa: “¡peruanos abrazad! ¡La nueva religión! ¡La alianza popular! ¡Conquistará! ¡La ansiada redención!”.
9. Estos acontecimientos deben entenderse teniendo en cuenta la proscripción y persecución que sufrió el APRA entre los años de 1932 y 1956. Haya de la Torre consideró estos polémicos acercamientos como necesarios para un cese de las hostilidades entre la oligarquía, las fuerzas armadas y el APRA.
10. En “Treinta años de aprismo”, Haya de la Torre, refiriéndose a la “nacionalización progresiva de la riqueza”, señala que por ella “...puede entenderse el dominio, el condominio o el control o vigilancia estatal, según los casos, de ciertas fuentes de riqueza... hay que dejar ancho campo a la iniciativa privada, nacional y extranjera...” (Citado por Portocarrero, 1990: 128).
11. En 1962 esta organización cambió de nombre, denominándose “Movimiento Izquierda Revolucionaria”, estableciendo en 1964 cinco frentes militares, siguiendo la estrategia del foquismo revolucionario.
12. Sobre el discurso clasista y los sindicatos ver el Gonzales (2010: 135-156).
13. Vale la pena señalar que “El futuro diferente: la tarea histórica del APRA” no generó un impacto inmediato en el debate ideológico de la militancia aprista. Sin embargo, nos parece relevante citar este trabajo por dos razones: 1) revela el tipo de liderazgo que buscó construir Alan García (como político intelectual) y 2) ayuda a comprender la orientación que tuvo el primer gobierno aprista.
14. Sobre el primer gobierno aprista ver Pease y Romero (2013: 305-320).
15. El Partido Popular Cristiano es un partido político de centro derecha fundado en 1966. Se basa en el pensamiento social cristiano y tiene sus principales bases en la ciudad de Lima. Apoyó la candidatura de Vargas Llosa en las elecciones de 1990 y participó posteriormente en las elecciones presidenciales de 1995 y 2001 sin mayor éxito.
16. El sistema electoral peruano plantea que el Presidente de la República debe ser elegido por voto mayoritario (50% + 1 del electorado) con posibilidad de ballottage.
17. Para un análisis de las elecciones generales del 2006 ver: Vergara (2006) y Grompone (2006).
18. Nuestro análisis se basa en los seis “mensajes a la nación” enunciados por Alan García como presidente de la República durante los años 2006-2011 y cinco columnas de opinión escritas por Alan García, las cuales fueron publicadas en dos diarios de circulación nacional entre octubre de 2007 y junio de 2009. Por último, analizamos los sentidos que el gobierno buscó imprimir en un conjunto de políticas públicas apelando a “La revolución constructiva del aprismo. Teoría y práctica de la Modernidad”, escrito por Alan García y publicado en 2008.
19. Rabotnikof (2009) en un artículo sobre los mitos políticos plantea algunas características de éstos que consideramos pueden servir para pensar la capacidad persuasiva de lo imaginario en un discurso político: intenta articular con experiencias vitales de los sujetos, plantea un horizonte como orientación a futuro y la continuidad de un pasado recuperado que define un presente combativo, organiza las

visiones del mundo y genera una voluntad colectiva.

20. Decimos “reimprimir” ya que consideramos que fue el fujimorismo (1990-2000) el primero que logró este objetivo, a partir de un ejercicio autoritario del poder.

21. Sobre estas referencias en el primer gobierno aprista ver: Reyna (2000).

22. No es casualidad que el segundo gobierno aprista haya enfatizado tanto en la inflación, ya que éste es un tema sensible entre la población peruana debido a la experiencia de hiperinflación y caos económico de finales de los años ochenta, justamente durante el primer gobierno aprista. Durante el segundo gobierno de Alan García la pobreza monetaria se redujo, pasando del 49.2% al 27.8% de la población total (Fuente: INEI). Sin embargo, no se registró una significativa reducción de la desigualdad social en términos de distribución de ingresos (Fuente: CEPALSTAT).

23. Este viejo postulado aprista fue recordado por Alan García en su mensaje de 2011: “Siempre he sostenido como seguidor de Haya de la Torre que el propósito de un buen gobierno es dar pan con libertad y puedo decir ahora que hemos consolidado la democracia política y social en nuestro país”.

24. La denominada “renovación espiritual” fue un tópico recurrente en los mensajes de Alan García. Para muestra solo un ejemplo: Tengamos nosotros también orgullo de nuestro gran Perú porque todo eso, más que obra del gobierno o de mi gobierno, es obra del Perú entero, de su nuevo espíritu de emprendimiento, de su juventud que estudia, que se esfuerza y nos da triunfos en el vóley, el box, la tabla y a la que hay que apoyar y financiar con toda fuerza (García, 2009a).

25. Las acciones del segundo gobierno aprista en materia de reforma del Estado se enfocaron en su dimensión administrativa, tomando como ejemplo una imagen sublimada de las empresas privadas. Se promovió la simplificación de trámites, la reducción de organismos públicos y la formación de cuadros gerenciales, con miras principalmente a una mayor eficiencia para la consecución de los objetivos sociales del gobierno y facilitar el funcionamiento del mercado. Estas medidas se expresaron en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo aprobada por el gobierno (Chirinos, 2010). Toda posibilidad de realizar un cambio integral del Estado a través de una nueva Constitución Política quedó descartada.

26. La aprobación del TLC con Estados Unidos supuso para el Perú posteriormente un acelerado proceso de apertura comercial, que se manifestó en la negociación de tratados similares con países como China, Singapur, la Unión Europea, Corea del Sur, Japón, entre otros. Sobre las negociaciones del TLC entre Perú y Estados Unidos y el acelerado proceso de apertura comercial durante el segundo gobierno aprista ver: Alayza (2007; 2008).

27. El gobierno de García creó el “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo”, en el cual treinta y nueve empresas se comprometieron a aportar el 3.75% de sus utilidades netas durante cinco años para la ejecución de proyectos sociales. La relevancia de este acuerdo para el gobierno se explica por el hecho de que la minería fue el sector que más aportó al crecimiento económico del país en el período 2006-2011 y aportó también un importante porcentaje de los impuestos recaudados por el Estado, los que fueron transferidos a los gobiernos regionales y locales (Monge, Viale y Bedoya, 2011).

28. Para un análisis del uso de referencias a la violencia política practicada por Sendero Luminoso para desacreditar los movimientos sociales contemporáneos en el Perú ver Poole y Rénique (2018: 285-307).

29. Ejemplos de esto son los Decretos Legislativos 982, 983, 988 y 989 aprobados en julio de 2007.

Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2013). De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. En Aboy Carlés, G., Barros, S. y Melo J., *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo* (pp. 17-40). Buenos Aires, Argentina: Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento y UNDAV Ediciones.

Aboy Carlés, G. (2010). Populismo, regeneracionismo y democracia. *Postdata. Revista de Reflexión y Análisis político*. Vol. 15, (Nº 1), pp. 11-30. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B637k_n5waBpdDVYQnpsbktab1U/view

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Alayza, A. (2008). Blindar la economía de la política: a un año de la aprobación del tratado de libre

- comercio Perú – Estados Unidos. En Toche, E. (Comp.) *Por aquí compañeros, aprismo y neoliberalismo*. Serie: Perú Hoy, No. 13 (pp. 191-208). Lima, Perú: DESCO.
- Alayza, A. (2007). ¿Liberalización comercial frente a integración regional? Un balance de las negociaciones del acuerdo de asociación entre Comunidad Andina y la Unión Europea en AA.VV., *Un año sin rumbo*. Serie: Perú Hoy, No. 11 (pp. 139-176). Lima, Perú: DESCO.
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*. Vol. 45, (N° 3), pp. 232-246. Recuperado de http://revistas.unisinos.br/index.php/ciencias_sociais/issue/view/31
- Barreda, J. (2012). *1987: Los límites de la voluntad política*. Lima, Perú: Editorial Mitin.
- Bieber, L. (1982). *En torno al origen histórico e ideológico del ideario nacionalista populista latinoamericano*. Berlín, Alemania: Colloquium Verlag.
- Castro, A. (2006). *Filosofía y política en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chirinos, L. (2010). Reforma del Estado: un reto de la transición democrática. En AA. VV., *Democracia, desarrollo y otras fantasías*. Serie: Perú Hoy, No. 17, (pp. 117-139). Lima, Perú: DESCO.
- Cléro, J. (2004). Conceptos lacanianos. En Zarka, Y. (dir.), *Jacques Lacan. Psicoanálisis y política* (pp.165-179). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Dyrberg, T. (2008). Lo político y la política en el análisis de discurso. En Critchley, S. y Marchart, O. (comp.), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp.299-316). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Enríquez, L. (1951). *Haya de la Torre. La estafa política más grande de América*. Lima, Perú: Ediciones del Pacífico.
- Escalante, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo. Orígenes intelectuales de una revolución cultural*. Lima, Perú: La siniestra ensayos.
- García, A. (28/07/2011). *Texto completo del Mensaje a la Nación del Presidente Alan García*. Lima: Andina. Agencia Peruana de Noticias. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-texto-completo-del-mensaje-a-nacion-del-presidente-alan-garcia-245541.aspx>
- García, A. (28/07/2010). *Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Doctor Alan García Pérez, ante el Congreso Nacional*. Lima: Diario Oficial El Peruano. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/mensajes/2001-2020/files/mensaje-2010-ag.pdf>
- García, A. (28/07/2009). *Texto completo del Mensaje a la Nación del Presidente Alan García*. Lima: Andina. Agencia Peruana de Noticias. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-texto-completo-del-mensaje-a-nacion-del-presidente-alan-garcia-245541.aspx>
- García, A. (29/06/2009). *Presidente Alan García publica nueva carta: A la fe de la inmensa mayoría*. Lima: RPP Noticias. Recuperado de <https://rpp.pe/politica/actualidad/presidente-alan-garcia-publica-nueva-carta-a-la-fe-de-la-inmensa-mayoria-noticia-191338>
- García, A. (2008). *La revolución constructiva del aprismo. Teoría y práctica de la Modernidad*. Lima, Perú: JR Servicios Gráficos.
- García, A. (06/07/2008). *Una apuesta crucial por el siglo XXI*. Lima: Diario El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/edicionimpresa/Html/2008-07-06/una-apuesta-crucial-siglo-xxi.html>
- García, A. (28/07/2008). *Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Doctor Alan García Pérez, ante el Congreso Nacional*. Lima: Diario Oficial El Peruano. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-2008/>
- García, A. (02/03/2008). El perro del hortelano contra el pobre. *Diario El Comercio*, p. a4.
- García, A. (25/11/2007). Receta para acabar con el perro del hortelano. *Diario El Comercio*. p. a6.
- García, A. (28/10/2007). El síndrome del perro del hortelano. *Diario El Comercio*, 28 de octubre.
- García, A. (28/07/2007). *Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Doctor Alan García Pérez, ante el Congreso Nacional*. Lima: Diario de Debates, Congreso de la República. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-2007/>
- García, A. (28/07/2006). *Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Doctor Alan García Pérez, ante el Congreso Nacional*. Lima: Diario Oficial el Peruano. Recuperado de <http://www.congreso.gob>.

pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-2006/

García, A. (1982). *El futuro diferente: la tarea histórica del APRA*. Lima, Perú: DESA.

Gonzales, O. (2010). *La academia y el ágora. En torno a intelectuales y política en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la UNMSM e Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz.

Grompone, R. (2006). Los acelerados cambios políticos en el Perú de estos días. En Toche, E. y Paredes, M. (Comp.), *Democracia inconclusa: transición y crecimiento* (pp.65-116). Lima, Perú: DESCO.

Gullo, M. (2013). *Haya de la Torre: La lucha por la Patria Grande*. Provincia de Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Universidad de Lanús.

Haya de la Torre, V. R. (2010). *El Antiimperialismo y el APRA*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Haya de la Torre, V. R. (1984). *Por la emancipación de América Latina*. Lima, Perú: Juan Mejía Baca.

Haya de la Torre, V. R. (1956). *Mensaje a la Europa nórdica*. Buenos Aires, Argentina: Continente.

Haya de la Torre, V. R. (1956). *Treinta años de Aprismo*. México D.F. México: Fondo de Cultura Económica.

Haya de la Torre, V. R. (1948). *Espacio-tiempo-histórico*. Lima, Perú: La Tribuna.

Klarén P. (1976). *Formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Laclau, E. (2006). *La razón populista*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Löwy, M. (2007). *El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días (edición actualizada)*. Santiago de Chile, Chile: LOM.

Manrique, N. (2009). *¡Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del APRA*. Lima, Perú: CLACSO y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Martuccelli, D. y Svampa, M. (1998). Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular: el caso del Perú. En Mackinnon, M. y Petrone M.A. (eds.), *Populismo y neopopulismo en América Latina* (pp. 257-278). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Mauro, R. (2011). Empleo, pobreza y democracia: el eslabón escondido. En AA.VV., *El quinquenio perdido. Crecimiento con exclusión* (pp.229-249). Lima, Perú: DESCO.

Monge, C., Viale, C. y Bedoya, F. (2011). Las industrias extractivas con Alan García y los retos de Ollanta Humala. En AA.VV., *El quinquenio perdido. Crecimiento con exclusión*. Serie: Perú Hoy, No. 19 (pp. 305-331). Lima, Perú: DESCO.

Pease, H. y Romero, G. (2013). *La política del Perú del siglo XX*. Lima, Perú: PUCP.

Poole, D. y Rénique, G. (2018). *Perú: tiempos del miedo. Violencia, resistencia y neoliberalismo*. Lima, Perú: Punto Cardinal.

Portocarrero, G. (2001). Nuevos modelos de identidad en la sociedad peruana (Hacia una cartografía de los sentidos comunes emergentes). En Portocarrero, G. y Komadina, J., *Modelos de identidad y sentidos de pertenencia en Perú y Bolivia* (pp.11-88). Lima, Perú: IEP.

Portocarrero, G. (1990). El APRA y el Congreso Económico Nacional. En Adrianzén, A. (Ed.), *Pensamiento político peruano 1930-1968* (pp.113-131). Lima, Perú: DESCO.

Rabotnikof, N. (2009). Mito político y memorias de la política. En Mudrovic, Marí. (Ed.) *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Ramos, R. (1990). La democracia de Haya y el país incomprendido. En Adrianzén, A. (Ed.), *Pensamiento político peruano 1930-1968* (pp.93-112). Lima, Perú: DESCO.

Reyna, C. (2000). *La anunciación de Fujimori: Alan García 1985-1990*. Lima: DESCO.

Sánchez, L. A. (1978) *Apuntes para una biografía del APRA*. Lima, Perú: Mosca Azul Editores.

Sigal, S. y Verón, E. (2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Ubilluz, J. (2006). *Nuevos súbditos. Cinismo y perversión en la sociedad contemporánea*. Lima, Perú: IEP.

Vega Centeno, I. (1986). *Ideología y cultura en el aprismo popular*. Lima, Perú: Tarea y F. F. Ebert.
Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En AA.VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 12-26). Buenos Aires, Argentina: Hachette.
Zizek, S. (2003). Introducción. El espectro de la ideología. En Zizek, S. (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión* (pp.07-42). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Recibido: 20/03/2018. Aceptado: 25/06/2018.

Jorge Luis Duárez Mendoza, "Ser aprista en tiempos neoliberales. Un análisis discursivo del segundo gobierno de Alan García Pérez (2006-2011)". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 22, número 36, julio-diciembre 2018, pp. 113-136.